

# *Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Impulsar, incentivar, y apoyar acciones, dirigidas a mejorar la condición y elevar la posición de la mujer salvadoreña, mediante la incorporación del género como eje transversal en las instituciones públicas, que facilite la construcción de relaciones más equitativas entre los géneros.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Brindar asistencia técnica mediante acciones de capacitación y promocionar las acciones realizadas para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, para fortalecer el proceso de incorporación de la perspectiva de género en los planes y proyectos de los Ministerios e Instituciones Gubernamentales.

Promover la participación de la mujer en el desarrollo local mediante la conformación de comités de la mujer a nivel local, de tal forma que se participe en la toma de decisiones de la comunidad.

Brindar asistencia psicológica y social a las víctimas de violencia intrafamiliar, agresión sexual y maltrato a la niñez así como potenciar y fortalecer las acciones de prevención de las mismas con la comunidad y con los sectores más vulnerables de la población.

Identificar fuentes de financiamiento de cooperantes nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos estratégicos que contribuyan a la inserción productiva de las mujeres, así como proyectos que fortalezcan el quehacer institucional a través de las diez áreas de acción de la política nacional de la mujer.

Promover y realizar investigaciones que reflejen el mejoramiento de la condición de la mujer salvadoreña.

Fortalecer el recurso humano institucional, a través de procesos de capacitación, para actualizar y profundizar los conocimientos sobre enfoque de género a fin de homogenizar y fortalecer la posición institucional ante esta temática.

### **3. Objetivos**

Fortalecer los procesos administrativos, técnicos y financieros, a través de un sistema de mejora continua, ágil, oportuno e innovador, apegados a la Ley y estructurados de manera tal, que permitan brindar a la población salvadoreña servicios de calidad y sostenibles, aprovechando el apoyo gubernamental nacional e internacional comprometido con el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.

Fomentar e impulsar las iniciativas, programas y proyectos orientados al bienestar y desarrollo integral de la mujer, que contribuyan a elevar su condición y posición.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		1,435,910
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	1,435,910	
<b>Total</b>		<b>1,435,910</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	300,965
02	Gestión para el Desarrollo de la Mujer	Directora Ejecutiva	1,134,945
<b>Total</b>			<b>1,435,910</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,435,910
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,414,610
Remuneraciones	1,162,220
Bienes y Servicios	252,390
Gastos Financieros y Otros	21,300
Impuestos, Tasas y Derechos	600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,700
<b>Total</b>	<b>1,435,910</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		300,965
01 Administración General	Velar por el efectivo cumplimiento del plan estratégico Institucional y acordado por Junta Directiva, brindando el apoyo logístico necesario y oportuno a las distintas unidades de la institución.	234,340
02 Unidad Financiera Institucional	Dirigir la gestión financiera y servir de apoyo a la Dirección Superior.	66,625
02 Gestión para el Desarrollo de la Mujer		1,134,945
01 Planeación Estratégica y Seguimiento	Dirigir, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer a nivel nacional y programas que contribuyan a elevar la condición y posición de la Mujer.	369,430
02 Atención a la Violencia	Dirigir y coordinar esfuerzos con las instituciones públicas y privadas en prevenir, detectar y atender víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato a la niñez; fomentando la cultura de la denuncia y la construcción de la cultura de la no violencia, mediante la ejecución del programa de saneamiento de la relación familiar	765,515
<b>Total</b>		<b>1,435,910</b>

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		266,840	30,775	3,350	300,965
2004-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Administración General	202,595	28,545	3,200	234,340
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	64,245	2,230	150	66,625
02 Gestión para el Desarrollo de la Mujer		895,380	221,615	17,950	1,134,945
2004-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Planeación Estratégica y Seguimiento	321,670	44,950	2,810	369,430
02-21-1 Fondo General	Atención a la Violencia	573,710	176,665	15,140	765,515
<b>Total</b>		<b>1,162,220</b>	<b>252,390</b>	<b>21,300</b>	<b>1,435,910</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	2	8,010
351.00 - 400.99	2	9,260
401.00 - 450.99	19	97,195
451.00 - 500.99	5	28,540
501.00 - 550.99	3	19,185
551.00 - 600.99	1	6,770
601.00 - 650.99	24	178,400
651.00 - 700.99	11	89,910
701.00 - 750.99	8	67,800
751.00 - 800.99	3	27,445
801.00 - 850.99	7	70,130
1,001.00 - 1,100.99	15	185,710
1,201.00 - 1,300.99	6	92,485
1,601.00 - 1,700.99	5	100,185
2,301.00 en adelante	1	27,740
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>1,008,765</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	1	27,740
Personal Técnico	85	720,965
Personal Administrativo	16	213,170
Personal de Obra	2	8,010
Personal de Servicio	8	38,880
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>1,008,765</b>